

SABER MÁS ORIENTACIÓN LABORAL

PROCEDIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO

1. Preinscripción y registro de usuarios y usuarias demandantes de empleo.

Se registrarán los datos de los usuarios y usuarias en la base de datos, se les informará sobre la carta de servicios disponibles y se les citará para una entrevista individualizada con un/a técnico de empleo.

2. Entrevista individual con un/a técnico de empleo.

Se realiza una entrevista de acogida y evaluación de las necesidades e intereses de las personas demandantes de empleo.

Se define el perfil laboral del usuario/a y se valoran aspectos personales, socio-familiares, formativos, laborales y habilidades de comunicación de cara a superar procesos de selección mediante la aplicación del diagnóstico de empleabilidad.

Si del resultado del diagnóstico de empleabilidad se desprende que hay aspectos susceptibles de ser mejorados, se ofrece a la persona la posibilidad de incorporarse a **itinerarios personalizados y/o formación ocupacional**.

Firma del compromiso de participación en el itinerario profesional y plan de actuación.

3. Diseño y ejecución del itinerario.

A) MÓDULOS DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

- Inicio a las TIC: Alfabetización informática.
- Situarse en el mercado laboral
- Pautas para la elaboración de un currículum personalizado y eficaz
- Herramientas ofimáticas básicas: Word
- Planificar la búsqueda: Agenda
- Comunicación eficaz para la búsqueda de empleo
- Búsqueda de empleo a través de Internet
- Procesos de selección
- Redes sociales
- La relación laboral con la empresa
- Herramientas ofimáticas para el desempeño específico de una ocupación: Excel

B) FORMACIÓN

C) AUTOEMPLEO

Al finalizar el itinerario el/la técnico valorará las mejoras, ofreciendo al usuario/a su nuevo diagnóstico.